

**¡ENCUENTRA TU FUTURO  
EN LA ARMADA DE MÉXICO!**

## **HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR**

### **Cuerpo General Ambos Géneros**

Desarrollo Profesional: Forjar líderes para ejercer el Mando de los Buques en la conducción de las Operaciones Navales.



### **Infantería de Marina Ambos Géneros**

Desarrollo Profesional en Unidades Operativas de Infantería de Marina y Establecimientos de la Secretaría de Marina-Armada de México.

### **Logística Ambos Géneros**

Desarrollo Profesional en Unidades y Establecimientos en apoyo a la conducción de las Operaciones Navales.



# ÍNDICE

I.- PRESENTACIÓN	2
II.- GENERALIDADES	3
III.- REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁS PRESENTAR AL MOMENTO DE TU REGISTRO	6
IV.- CENTROS DE CONTROL Y APLICACIÓN DE EXÁMENES	9
V.- EXÁMENES DE SELECCIÓN	11
VI.- PADECIMIENTOS MÁS COMUNES QUE SON IMPEDIMENTO PARA INGRESAR A LA HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR	13
VII.- TEMARIO Y BIBLIOGRAFÍA	17
VIII.- INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	24
IX.- RUTINA DEL PLANTEL	26
X.- CALENDARIO DE LOS EXÁMENES DEL PROCESO DE SELECCIÓN	27
ANEXO "A". EJEMPLO DE ALGUNOS PADECIMIENTOS MÉDICOS CORREGIBLES.	29

## I.- PRESENTACIÓN

### LA HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR TE INVITA A CURSAR LAS CARRERAS DE CUERPO GENERAL, INFANTERÍA DE MARINA Y LOGÍSTICA.

Para la Armada de México, la educación es el eje rector para el desarrollo y crecimiento de la Nación. A través de ella se preparan a hombres y mujeres para desempeñarse eficientemente en actividades de orden naval-militar. Por ello el Sistema Educativo Naval te ofrece estudiar las carreras de **Ingeniero en Ciencias Navales (Cuerpo General), Licenciatura en Infantería de Marina y Licenciatura en Logística**, donde recibirás una formación integral para el ejercicio de tu profesión.

Al egreso te desempeñarás en los departamentos y divisiones de los buques; en Unidades Operativas de Infantería de Marina e Instalaciones de la Armada de México, según tu perfil profesional. Tus estudios serán acreditados ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública. Como parte de tu superación profesional, para alcanzar los niveles de mando, tendrás la oportunidad de realizar estudios de postgrado afines a tu profesión de marino militar en otras instituciones educativas navales, militares y civiles, tanto nacionales como extranjeras.

El proceso de selección de aspirantes tiene como finalidad seleccionar a los jóvenes que cubran con el perfil de ingreso a la Heroica Escuela Naval Militar.

En este instructivo encontrarás la descripción de las fases del concurso y tu participación en cada una de ellas. Sigue las instrucciones como se te indica y reúne la documentación para tu registro en el PROCESO DE SELECCIÓN.

***¡INGRESA!***

***Encuentra tu futuro en la Armada de México***

## II.- GENERALIDADES

### A. OFICIAL DEL CUERPO GENERAL

**La Heroica Escuela Naval Militar**, es el crisol donde se forjan los Oficiales de Mando de la Armada de México cursando la carrera de Ingeniero en Ciencias Navales (Cuerpo General), con conocimientos para operar los Sistemas de Armas, de Navegación y de Propulsión a bordo de los buques de guerra.

### B. OFICIAL DE INFANTERÍA DE MARINA

**La Heroica Escuela Naval Militar**, también te ofrece la carrera de Licenciatura en Infantería de Marina, donde se forjan los Oficiales al Mando de Unidades Operativas en tierra. La Infantería de Marina es una fuerza entrenada, adiestrada y equipada para desarrollar cualquier tipo de operaciones desde el mar, el aire y la tierra.

### C. OFICIAL DE LOGÍSTICA

**La Heroica Escuela Naval Militar**, además ofrece la carrera de Licenciatura en Logística; donde se forman a los Oficiales que brindan el apoyo logístico para la conducción de las Operaciones Navales en las unidades de superficie y establecimientos de la Secretaría de Marina.

El plantel se localiza entre el Poblado de Mata de Uva y Antón Lizardo, a 32 kilómetros del Puerto de Veracruz, Veracruz.

### D. PERFIL DE INGRESO

Las Carreras de **Ingeniero en Ciencias Navales (Cuerpo General)**, **Licenciatura en Infantería de Marina** y **Licenciatura de Logística**, están dirigidas a jóvenes de **ambos géneros (Hombres y mujeres)**, egresados del nivel secundaria o bachillerato, con habilidades académicas en las materias de matemáticas, física y química; nivel satisfactorio de madurez, estabilidad emocional, disposición para el cambio de modo de vida, vocación para el servicio de las armas, fortaleza física y óptimo estado de salud; características que son básicas para su buen desempeño en el ámbito académico y actividades profesionales del orden naval militar.

## **E. INFORMACIÓN DE LA CARRERA DE:**

### **1 OFICIAL DEL CUERPO GENERAL**

La carrera tiene una duración de **diez semestres**, donde cursarás el Bachillerato General y posteriormente los estudios de Licenciatura de Ingeniero en Ciencias Navales, permaneciendo interno (a) en el plantel. Como parte de la formación de los Oficiales del Cuerpo General, al término de cada año lectivo, realizarás un viaje de prácticas a bordo de los buques y en establecimientos de la Armada de México, lo que te permitirá desarrollar cualidades de mando y fortalecer tu vocación como Marino Militar, a tu egreso recibirás la jerarquía de Guardiamarina del Cuerpo General, realizando tus prácticas profesionales por el término de un año, al aprobar tu examen profesional obtendrás el grado de Teniente de Corbeta del Cuerpo General, título y cédula profesional a nivel Licenciatura, con reconocimiento oficial de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

### **2 OFICIAL DE INFANTERÍA DE MARINA**

La carrera tiene una duración de **diez semestres**, donde cursarás el Bachillerato General y posteriormente los estudios de la Licenciatura en Infantería de Marina, permaneciendo interno (a) en el plantel, como parte de la formación de los Oficiales de Infantería de Marina, efectuarás prácticas profesionales en Unidades Operativas de Infantería de Marina y Establecimientos de la Secretaría de Marina-Armada de México, fortaleciendo tu vocación como Marino Militar, egresarás como Oficial, al aprobar tu examen profesional obtendrás el grado de Teniente de Corbeta de Infantería de Marina, título y cédula profesional a nivel Licenciatura con reconocimiento oficial de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

### **3 OFICIAL DE LOGÍSTICA**

La carrera tiene una duración de **diez semestres**, donde cursarás el Bachillerato General, posteriormente los estudios de la Licenciatura en Logística, permaneciendo interno (a) en el plantel, como parte de tu formación, efectuarás prácticas profesionales proporcionando apoyo logístico en la conducción de las Operaciones Navales en las Unidades de Superficie y Establecimientos de la Secretaría de Marina, fortaleciendo tu vocación como Marino Militar, egresarás como Oficial y al aprobar tu examen profesional obtendrás el grado de Teniente de Corbeta en Logística, título y cédula profesional a nivel Licenciatura con reconocimiento oficial de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

## **F. DESARROLLO PROFESIONAL**

### **1 OFICIAL DEL CUERPO GENERAL**

Se efectuará a bordo de los buques y establecimientos de la Secretaría de Marina - Armada de México para garantizar la defensa del Territorio Nacional, la vigilancia permanente de nuestros mares y la salvaguarda de la vida humana en la mar.

### **2 OFICIAL DE INFANTERÍA DE MARINA**

Se efectuará en Unidades Operativas de Infantería de Marina y establecimientos de la Secretaría de Marina - Armada de México, ejerciendo el Mando de las Operaciones Militares.

### **3 OFICIAL DE LOGÍSTICA**

Se efectuará en unidades y establecimientos de la Secretaría de Marina - Armada de México, planeando, implementando y controlando los sistemas de procesamiento de información logística: Contable, financiera, fiscal y de control de recursos humanos, materiales y financieros, con base a la normatividad vigente de la institución.

## **G. BECA QUE PROPORCIONA LA ARMADA DE MÉXICO**

La Armada de México proporciona beca al Cadete, la cual comprende:

- 1 Libros.
- 2 Alojamiento.
- 3 Alimentación.
- 4 Vestuario y equipo.
- 5 Servicio médico.
- 6 Instalaciones deportivas.
- 7 Actividades sociales y culturales.
- 8 Pensión Recreativa Estudiantil semanal como estímulo económico para gastos menores del Cadete.

### III.- REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁS PRESENTAR AL MOMENTO DE TU REGISTRO

#### A.- REQUISITOS

1. **Ser mexicano (a) por nacimiento** y no tener otra nacionalidad.
2. **Certificado de secundaria.**
3. **Ser soltero (a)** sin descendencia ni estar embarazada, comprometiéndote a permanecer en este estado hasta que apruebes tu examen profesional.
4. **No ser desertor (a)**, ni haber causado baja de algún plantel educativo naval, militar, náutico o civil, por tener mala o regular conducta.
5. **Edad** calculada al 31 de julio del año en curso:  
**Mínima:** 15 años, 00 meses, 00 días; **Máxima:** 18 años, 00 meses, 00 días.
6. **Estatura mínima requerida:** A partir de los 15 años: **1.55** metros para hombres y 1.53 metros para mujeres, incrementando un centímetro por cada año.
7. **No se aceptan tatuajes, ni perforaciones** en el pabellón de la oreja o cualquier otra parte del cuerpo. Al personal femenino sólo se le permite una perforación en cada pabellón de la oreja.
8. **Complexión física y peso corporal acordes a tu estatura y edad** (No mayor a 25, ni menor a 18.5 de índice de masa corporal).
9. **Estar clínicamente sano.** Consulte el apartado VI, donde se da a conocer la relación de padecimientos considerados como impedimento para ingresar a cualquier plantel educativo naval.

#### B.- DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Relación de documentos que entregarás al momento de tu registro en el Centro de Control y Aplicación de Exámenes más cercano a tu localidad.

1. Copia fotostática de tu **acta de nacimiento** certificada.
2. Copia fotostática del **certificado de secundaria.**
3. Si aún no terminas el 3er. año de secundaria, debes traer copias de las boletas de 1ro. y 2do., asimismo calificaciones de 3ro. con **promedio aprobatorio.**
4. **Constancia o carta** de buena conducta.
5. **Tres fotografías** de frente, tamaño infantil, a color (23, con vigencia de un mes).
6. Copia fotostática de tu Clave Única de Registro de Población (CURP)

- 7. Si apruebas el examen académico de la fase preliminar y la evaluación de I.M.C.** (No mayor a 25, ni menor a 18.5 de índice de masa corporal), deberás presentar en la fase definitiva los exámenes médicos (De laboratorio clínico y de gabinete) que se indican a continuación:
- a. Telerradiografía de tórax.
  - b. Examen general de orina.
  - c. Determinación de hepatitis B y C.
  - d. Determinación de VIH.
  - e. Química sanguínea (Glucosa, urea, creatinina, ácido úrico, triglicéridos y colesterol).
  - f. Biometría hemática completa.
  - g. Reacciones serológicas (V.D.R.L.).
  - h. Grupo sanguíneo y factor RH.
  - i. Radiografías de AP y lateral de columna cervical, Dorso-Lumbar y Lumbo-Sacra, estando de pie y descalzo.
  - j. Prueba de embarazo con resultado negativo (Personal femenino).
  - k. Electrocardiograma (ECG).
  - l. Ultrasonido pélvico.

**De no presentarlos o faltarte alguno de ellos, quedarás excluido (a) del proceso de selección.**

La elección del laboratorio clínico donde te practiques los exámenes clínicos es tuya y corregir algún padecimiento lo más pronto posible.

**Para verificar que padecimientos son corregibles antes de presentarte a la fase definitiva, debes revisar el Anexo "A" el cual se encuentra al final de este instructivo, esto te servirá de guía para que los cheques con tu médico.**

**Lo anterior te será de gran utilidad para que en caso de ser convocado a la fase definitiva, te encuentres apto para realizar el examen de capacidad física.**

**Ten en cuenta que de no presentar algunos de estos exámenes quedarás excluido (a) del proceso de selección.**

**Asimismo, deberás considerar que el examen médico de la fase definitiva incluye nuevamente la evaluación de IMC (No mayor de 25, ni menor a 18.5 de índice de masa corporal).**

8. **Es necesario que accedas a la página de Internet** de la Secretaría de Marina-Armada de México [www.semar.gob.mx](http://www.semar.gob.mx) para que te registres en línea y para consultar tus resultados del proceso de selección; debiendo imprimir los formatos que a continuación se relacionan, de lo contrario no podrás concluir tu trámite de registro:
  - a. Ficha de registro.
  - b. Carta compromiso para participar en el proceso de selección AS-2010 (Anexando copia de la identificación oficial vigente del padre o tutor y de los testigos).
9. **Sólo en caso de ser aceptado(a) como cadete** en la Heroica Escuela Naval Militar, deberás pagar una fianza de \$ 500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.).

### **IMPORTANTE**

**El comprobante de que has sido convocado (a) para la siguiente fase, es tu oficio de comunicación de que cubres perfil para presentar los exámenes de selección correspondientes a la fase definitiva, por lo que deberás evitar extraviarlo, de lo contrario quedarás fuera del concurso.**

#### IV.- CENTROS DE CONTROL Y APLICACIÓN DE EXÁMENES

Cuando realices tu registro en línea e imprimas los formatos señalados en el Capítulo III, inciso B, punto 8, deberás acudir al Centro de Control y Aplicación de Exámenes para concluir tu proceso de registro y recibir las instrucciones necesarias para participar en la etapa preliminar, asimismo se te entregará la credencial de registro de aspirante.

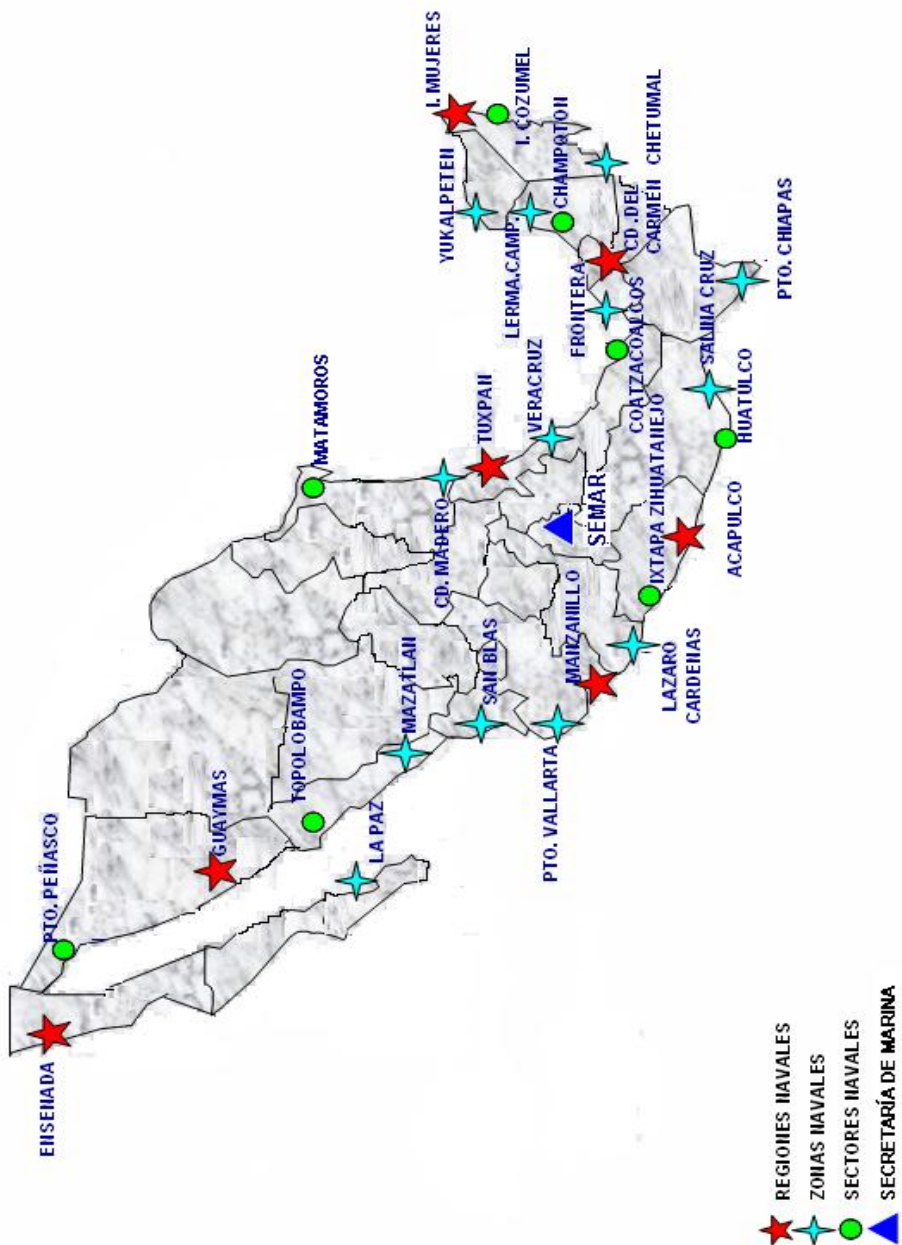
A continuación ponemos a tu disposición los siguientes centros de control y aplicación de exámenes para que elijas el más cercano a tu localidad.

<u>REGIONES NAVALES</u>	<u>ZONAS NAVALES</u>	<u>SECTORES NAVALES</u>
Tuxpan, Ver.	Cd.Madero,Tamps.	Puerto Peñasco, Son.
Ensenada, B. C.	La Paz, B.C.S.	Topolobampo, Sin.
Cd. Del Carmen, Camp	Veracruz, Ver	Ixtapa Zihuatanejo, Gro.
Guaymas, Son.	Mazatlán, Sin.	Huatulco, Oax.
I. Mujeres, Q. Roo.	Frontera, Tab.	I.Cozumel,Q.Roo.
Manzanillo, Col.	San Blas, Nay.	Coatzacoalcos, Ver.
Acapulco, Gro.	Lerma, Camp.	Matamoros, Tamps
	Pto. Vallarta, Jal.	Champotón, Camp.
	Yukalpetén, Yuc.	
	Lázaro Cárdenas, Mich.	
	Chetumal, Q.Roo	
	Salina Cruz, Oax.	
	Pto. Chiapas, Chis.	

#### SECRETARÍA DE MARINA

Dirección General Adjunta de Educación Naval. Edificio "G", Planta Baja, En: Eje 2 Ote., Tramo Heroica Escuela Naval Militar, Núm. 861, Colonia los Cipreses, Delegación Coyoacán, C. P. 04830, México, D. F.

# CENTROS DE CONTROL Y APLICACIÓN DE EXÀMENES



## V.- EXÁMENES DE SELECCIÓN

### A. FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

Los exámenes de selección se efectuarán en dos fases:

1. **Preliminar.** Deberás presentarte con la credencial de aspirante que acredita tu participación, la cual obtendrás cuando concluyas tu registro en el Centro de Control y Aplicación de Exámenes más cercano a tu localidad, mismo en el que sustentaras el examen académico general en las asignaturas de Matemáticas, Física, Química, Biología, Historia de México, Geografía, Español, Formación Cívica y Ética II e Inglés, así como la evaluación del índice de masa corporal (I.M.C.). Podrás consultar tus resultados en la página de Internet accedando con tu clave de registro o vía telefónica al número 56-24-65-00 exts. 8762, 8764 y 8767 o lada sin costo al número 01-800-6274-621.

En caso de cubrir perfil (Aprobar el examen académico y contar con un **I.M.C.** no mayor a 25, ni menor a 18.5), podrás participar en la fase definitiva para presentar los exámenes académico, médico, físico y evaluación vocacional.

2. **Definitiva.** Consiste en la aplicación de los **exámenes: Académico específico en las asignaturas de Matemáticas, Física y Química; médico (incluye evaluación de IMC), de capacidad física y evaluación vocacional.** Estos se realizarán en las instalaciones de la Heróica Escuela Naval Militar, en Antón Lizardo a 32 kilómetros del Puerto de Veracruz, Veracruz, de acuerdo al calendario de actividades que se presenta al final de este instructivo. En esta fase se seleccionarán a los aspirantes de mayor rendimiento para cubrir las vacantes existentes.

En la semana de la fase definitiva permanecerás interno en el plantel. Se te proporcionará alimentación y hospedaje, por lo que únicamente deberás llevar lo siguiente:

- a. Credencial de registro que recibiste en la fase preliminar.
- b. Oficio de aceptación para participar en la fase definitiva.
- c. Exámenes de laboratorio clínico y de gabinete (No deberán de tener una vigencia mayor de 15 días previos al 11 de julio, los cuales deberán ser verificados por el Centro de Control y Aplicación de Exámenes para corroborar que estén completos.
- d. Tres juegos de ropa de civil, ropa de deportes, traje de baño, gorro de natación, toalla de baño, útiles de aseo personal, sandalias y tenis.

**Debiendo cubrir los gastos de transporte de tu localidad al Puerto de Veracruz, Veracruz; y de éste a tu lugar de origen.**

## B. EXÁMENES DE SELECCIÓN

1. **Examen académico:** Su objetivo es examinar si reúnes los conocimientos básicos para un buen desempeño académico. En la fase preliminar el examen constará del 60% de materias básicas, Matemáticas, Ciencias 2 (Física) y Ciencias 3 (Química); y el 40% de materias complementarias Ciencias 1 (Biología), Historia de México, Geografía, Español, Formación Cívica y Ética II e Inglés; en la fase definitiva solo se aplicarán contenidos de las materias básicas, debiendo obtener la calificación mínima aprobatoria de 6.00 en cada una de ellas. Este examen se contesta en hojas especiales y es calificado por medio electrónico.
2. **Examen médico:** Determina si te encuentras clínicamente sano (a) para ingresar a la escuela de formación Naval. Para ello, **deberás tener presente lo que señala el capítulo VI. PADECIMIENTOS MÁS COMUNES, ya que esto determinará tu ingreso. Esta valoración será practicada por una comisión de médicos del Servicio de Sanidad Naval y sus resultados serán INAPELABLES. Por lo anterior, se recomienda te practiques un examen médico general para verificar tu estado de salud previo a la fase definitiva, para que en caso de que presentes algún padecimiento corregible, lo subsanes lo más pronto posible.**
3. **Examen de capacidad física:** Tiene como propósito verificar si posees la aptitud y condición físico-atlética acorde a tu edad para desempeñar las actividades que se exigen dentro del Plantel Educativo Naval. Consta de siete pruebas para el personal masculino y seis pruebas para el personal femenino. La puntuación mínima para aprobar es de 49 y 42 puntos, respectivamente:
  - a. Velocidad: Carrera de 100 metros planos entre 15 y 20 segundos.
  - b. Fuerza de brazos:\* De 3 a 5 repeticiones, suspendido de una barra horizontal.
  - c. Abdominales: De 20 a 30 repeticiones.
  - d. Lagartijas: De 20 a 30 repeticiones.
  - e. Sentadillas: De 20 a 30 repeticiones.
  - f. Natación: De 35 a 50 metros sin interrupción en cualquier estilo.
  - g. Flotación De 5 minutos.

\*Nota: La prueba de fuerza de brazos no será realizada por el personal femenino.
4. **Evaluación Vocacional:** Su objetivo es conocer el interés del aspirante por la carrera de su elección, estimando sus posibilidades de adaptación a la vida militar y profesional.

**IMPORTANTE: No efectuar o no alcanzar la puntuación en alguna prueba te elimina del concurso.**

## VI.- PADECIMIENTOS MÁS COMUNES QUE SON IMPEDIMENTO PARA INGRESAR A LA HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR

### A. ORTOPEDIA

1. Escoliosis en cualquier segmento, por cualquier causa y magnitud.
2. Asimetría de las extremidades, mayor de 10 mm.
3. Deformidad evidente del sistema músculo esquelético, con o sin restricción de la movilidad articular.
4. Cualquier deformación o luxación congénita del sistema músculo esquelético.
5. Antecedente de cirugía ortopédica (Resección de tumor óseo) que produzca restricción de la movilidad articular y/o deformidad.
6. Deformidades.
  - a. De manos: Ausencia de dedos, dedos supernumerarios, anquilosis, artrodesis, etc., que limite la funcionalidad de la mano.
  - b. De pies: Cavo bilateral o unilateral, ausencia de dedos, dedos supernumerarios, hallux valgus, así como dedos en garra, mazo o martillo no reductibles. **Quintus digitus supraducto, pie plano grado III y pie cavo grado II o mayor en uno o los dos pies.**
7. Deformidad angular de rodillas.
  - a. **Genu valgo: Distancia intermaleolar (Tobillos), de pie y en posición de firmes no mayor de 7 cms.**
  - b. **Genu varo: Distancia entre la cara medial de las rodillas no mayor de 7 cms.**
8. Cualquier enfermedad de la colágena que afecte el sistema músculo esquelético.
9. Espolón calcáneo y fascitis plantar en uno o los dos pies.
10. Desnivel pélvico.
11. Escápula alta.
12. **Espondilolistesis de cualquier etiología y de cualquier grado.**
13. Espina bífida oculta.

### B. OTORRINOLARINGOLOGÍA

1. Hipoacusia de cualquier etiología (Audiometría).
2. Secuelas de otitis media crónica.
3. Placas de miringoesclerosis.
4. Malformaciones congénitas de oído.
5. Vértigo de cualquier etiología.
6. Desviación rinoseptal obstructiva, que afecte la permeabilidad nasal, la ventilación y drenaje de senos paranasales
7. Poliposis nasosinusal.
8. Rinosinusitis crónica.
9. Amigdalitis obstructivas o de repetición
10. Cualquier malformación congénita de cavidad oral como secuelas de labio y paladar hendido.
11. Cualquier malformación congénita o tumor de cabeza y cuello.
12. Disfonía crónica de cualquier etiología.
13. Parotiditis de repetición.
14. Sialadenitis crónica.
15. Parálisis facial de cualquier etiología.

### C. CIRUGÍA GENERAL

1. Hernia inguinal y/o crural.
2. Hernia umbilical.
3. Varicocele.
4. Enfermedad hemorroidal.
5. Insuficiencia venosa.
6. Cualquier tipo de hernia en la pared abdominal.
7. Lipomas.
8. Ginecomastía.
9. Fimosis.
10. Parafimosis.
11. Epispadias, hipospadias.
12. Criptorquidia uni o bilateral.
13. Condilomas genitoperineales.
14. Hidrocele.
15. Tumores testiculares.
16. Quiste pilodinal.
17. Fisuras, fístulas y abscesos anorrectales.

### D. MEDICINA INTERNA

1. Prolactinoma.
2. Acromegalia (Gigantismo).
3. Enfermedades de la tiroides: Hipertiroidismo o hipotiroidismo.
4. Niveles alterados de glucosa: No mayor de 100 mg/dl. ni menor de 70 mg/dl.
5. Dislipidemia: Colesterol total en ayuno no mayor de 190 mg/dl. Triglicéridos en ayuno no mayor de 150 mg/dl.
6. Hepatitis viral B y C.
7. Obesidad o sobrepeso: Por exceso de tejido adiposo expresado por el índice de masa corporal (I.M.C.) el cual resulta de dividir el peso en kilogramos entre la estatura en metros, elevada al cuadrado:

$$\text{I.M.C.} = \frac{\text{PESO EN KILOGRAMOS}}{\text{ESTATURA EN METROS ELEVADA AL CUADRADO.}}$$

EDAD EN AÑOS.....I.M.C.  
15-18..... 18.5 A 25

8. Masas tumorales de órganos y/o glándulas.
9. VIH.
10. Cualquier patología broncopulmonar.
11. Alteraciones hematológicas: Anemia, poliglobulia, leucemia, trombocitopenia, leucopenia, leucocitosis.
12. Infección de las vías urinarias: Pielonefritis, cistitis, condilomas, procesos ulcerativos de los genitales externos.
13. Ácido úrico: No mayor de 7.5 mg/dl.

## **E. OFTALMOLOGÍA**

1. Tener visión mínima de 20/20 sin lentes en cada ojo por separado. Medida con una tabla de Snellen colocada a 6 mts. del paciente.
2. No padecer alguna alteración en la visión de los colores (Discromatopsia o daltonismo) en cualquiera de sus variantes. Descartada con las tablas de Ishihara.
3. No padecer alguna desviación ocular (Estrabismo), en alguna de sus variantes. Descartada con métodos de oclusión, desoclusión y prismas.
4. No presentar antecedentes de cirugía para corrección de miopía, astigmatismo, hipermetropía u otro defecto de refracción, (Cirugía refractiva) con cualquier técnica, ya sea quirúrgica o con láser.
5. No padecer alguna enfermedad ocular que ocasione al aspirante baja visual a corto, mediano o largo plazo, certificada por especialista en la materia.

## **F. ODONTOLOGÍA.**

1. Malformaciones congénitas o adquiridas evidentes en boca, glándulas salivales y articulación temporomandibular, que imposibiliten el funcionamiento de los mismos.
2. Quistes o tumoraciones evidentes en cavidad bucal o tejido peri bucales.
3. Falta de tres o más dientes con las siguientes excepciones:
  - a. cuando estén rehabilitados con prótesis los espacios de dientes ausentes.
  - b. cuando sea una indicación por tratamiento de ortodoncia o prótesis para mejorar la función masticatoria.
  - c. cuando las ausencias sean congénitas.
4. Malformaciones adquiridas del esqueleto facial, tales como:
  - a. Prognatismo mandibular a partir de 1 mm. de mordida cruzada anterior o retrognatismo con más de 2 mm. de sobre mordida, mordida abierta a partir de 1 mm.
  - b. Laterognasia.
  - c. Micrognasia.
5. En el caso de tener caries, deberás presentarte a la fase definitiva con los dientes completamente saneados, sin caries y sin restauraciones en mal estado. Asimismo deberás presentarte a la fase definitiva sin algún tipo de aparato de ortodoncia.

## **G. GINECOLOGÍA**

1. Embarazo en evolución.
2. Tumores ováricos limítrofes (Cistadenoma, mucinosa, teratoma inmaduro).
3. Patología de mama (Malformaciones, ectasia ductal, displasia limítrofe).
4. Condilomatosis vulvar.

## **H. CARDIOLOGÍA**

1. Hipertensión arterial: Presiones arteriales igual o mayor a 140/90 mm/Hg.
2. Cardiopatías congénitas (CIA, CIV, PCA, Estenosis Pulmonar) y/o valvulares (Tanto congénitas como adquiridas, incluyéndose dentro de estas últimas las de cualquier etiología: Cardiopatía reumática, infecciosa, traumática, enfermedades del tejido conectivo, procesos autoinmunes, etc.)
3. Trastornos del ritmo y de la conducción: Síndrome de preexcitación, bloqueo sinoatrial y del nodo aurículo-ventricular.
4. Patología cardiovascular en general.
5. Sincopes recurrentes.
6. Hipertensión pulmonar de cualquier etiología.

## **¡I M P O R T A N T E !**

1. **Los diagnósticos emitidos por el personal del Servicio de Sanidad Naval, son los únicos válidos para el proceso de selección.**
2. **Se consideran que NO CUBREN PERFIL, aquellos aspirantes que oculten antecedentes de enfermedad prevaeciente durante la entrevista y se nieguen a la exploración física por personal de su mismo género.**
3. **El perfil médico de cada aspirante es el resultado del historial, los cuidados y atenciones a los cuales estuvo sujeto a lo largo de su desarrollo, cuya supervisión y planeación está a cargo de sus padres.**
4. **Es importante señalar que el perfil establecido se deriva de las actividades académicas, deportivas y militares a las cuales estarás sujeto durante tu estancia en el plantel, de ahí que sea tan significativo que el aspirante no presente alguno de los padecimientos señalados en este instructivo.**

## VII.- TEMARIO Y BIBLIOGRAFÍA

### CUERPO GENERAL INFANTERÍA DE MARINA LOGÍSTICA

#### A. MATERIAS BÁSICAS:

##### 1. MATEMÁTICAS (2).

**PROBLEMAS MULTIPLICATIVOS.** Resolver problemas que impliquen multiplicaciones y divisiones de números con signo.

**OPERACIONES COMBINADAS.** Utilizar la jerarquía de operaciones y los paréntesis si fuera necesario, en problemas y cálculos.

**PROBLEMAS MULTIPLICATIVOS.** Resolver problemas multiplicativos que impliquen el uso de expresiones algebraicas.

**ESTIMAR, MEDIR Y CALCULAR.** Estimar y calcular el volumen de cubos, prismas y pirámides rectos. Calcular datos desconocidos, dados otros relacionados con la fórmula del cálculo de volumen.

**ECUACIONES.** Resolver problemas que impliquen el planteamiento y la resolución de ecuaciones de primer grado de la forma:  $ax + bx + c = dx + ex + f$  y con paréntesis en uno o ambos miembros de la ecuación, utilizando coeficientes enteros o fraccionarios, positivos o negativos.

**POTENCIACIÓN Y RADICACIÓN.** Elaborar, utilizar y justificar procedimientos para calcular productos y cocientes de potencias enteras positivas de la misma base y potencias de una potencia. Interpretar el significado de elevar un número natural a una potencia de exponente negativo. Utilizar la notación científica para realizar cálculos en los que intervienen cantidades muy grandes o muy pequeñas.

### **CONSTRUYENDO (MATEMÁTICAS 3).**

**ECUACIONES.** Utilizará ecuaciones no lineales para modelar situaciones y las resolverás utilizando procedimientos personales u operaciones inversas.

**ECUACIONES.** Utilizarás ecuaciones cuadráticas para modelar situaciones y las resolverás utilizando la fórmula general.

**ESTIMAR, MEDIR Y CALCULAR.** Aplicar el teorema de Pitágoras en la resolución de problemas.- Reconocerás y determinarás las razones trigonométricas en familias de triángulos rectángulos semejantes, como cociente entre las medidas de los lados.- Calcular medidas de lados y de ángulos de triángulos rectángulos a partir de los valores de razones trigonométricas.- Resolver problemas sencillos, en diversos ámbitos utilizando las razones trigonométricas.

**ESTIMAR, MEDIR Y CALCULAR.** Estimarás y calcularás el volumen de cilindros y conos.- Calcularás los datos desconocidos dados otros relacionados con la fórmula de cálculo de volumen.

### **BIBLIOGRAFÍA.**

Arteaga, García Rubén; Sánchez, Marmolejo Andrea. Descubriendo (Matemáticas 2). Editorial Oxford. 2007.

Arteaga, García Rubén; Sánchez, Marmolejo Andrea. Construyendo (Matemáticas 3). Editorial Oxford. 2007.

## 2. CIENCIAS 2 (FÍSICA).

**LA MEDICIÓN Y EL SISTEMA INTERNACIONAL.** Sistema de referencia y vectores.- Rapidez y velocidad.- Las gráficas.- Movimiento ondulatorio.- Definición de ondas transversales y longitudinales.- La caída de los cuerpos.- Aceleración.- Ondas.

**FUERZA.** Leyes de la Dinámica.- La energía y sus transformaciones.- La energía y el movimiento.- Efecto de las cargas eléctricas.- Efecto de los imanes.

**CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.** Calor y temperatura.- Calor y energía.- Presión.- Principio de Pascal.

**LA MANIFESTACIÓN DE LA ESTRUCTURA INTERNA DE LA MATERIA.** Orígenes de la teoría atómica.- La corriente eléctrica.- El electromagnetismo.- Espectro electromagnético.- Espejos y lentes.

### **BIBLIOGRAFÍA.**

Lozano, de Swuaan Natasha. Ciencias física 2. Editorial Santillana.

## 3. CIENCIAS 3 (QUÍMICA).

**LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS MATERIALES.** Química. Definición.- Clasificación de ciencia.- Relación de la química con otras ciencias.- Características de la química.- Porcentajes.- Propiedades cualitativas de los objetos.- Estados de agregación.- Propiedades intensivas.- Propiedades extensivas.- Materia: Mezclas, Sustancias.- Separación de mezclas.

**MEZCLAS, COMPUESTOS Y ELEMENTOS.** Clasificación de las sustancias. Sustancias puras.- Concentración de una disolución.- Modelos atómicos: Dalton, Thomson, Rutherford, Bohr, Actual.- Organización de los electrones.- Representación química: Elementos, Moléculas, Átomos, Iones, Isótopos.- Tabla periódica: Nombre, Masa atómica, Valencia.- Metales y no metales.- Características de algunos elementos: Carbono, flúor, litio, silicio, azufre, hierro, mercurio.- Enlace químico: Covalente, iónico, Metálico.

**REACCIÓN QUÍMICA.** Cambios físicos.- Cambios químicos.- Enlace químico.- Nomenclatura química.- Catalizadores.- El mol.

**ÁCIDOS Y BASES.** Clasificación.- Neutralización.- Modelo de Arrhenius.- PH.- Oxidación y reducción.- Clasificación de las reacciones.- Número de oxidación.

### **BIBLIOGRAFÍA:**

Lagarda, Chávez Raquel; Limón, Jiménez Jorge A. Ciencias 3. Química. Los Orígenes de la materia. Editorial Oxford.

## **B. MATERIAS COMPLEMENTARIAS:**

### **1. CIENCIAS 1 (BIOLOGÍA).**

**EL VALOR DE LA BIODIVERSIDAD.** Comparación de las características comunes de los seres vivos.- Análisis de la abundancia y distribución de los seres vivos.- Importancia de la conservación de los ecosistemas.- Implicaciones del descubrimiento del mundo microscópico y de la célula como unidad de los seres vivos.

**LA NUTRICIÓN.** Etapas de la nutrición.- Relación entre nutrición y funcionamiento de órganos del cuerpo humano.

**RESPIRACIÓN.** Relación entre respiración y nutrición.- Relación de los procesos de respiración y la fotosíntesis con el ciclo del carbono.- Análisis de las causas y algunas consecuencias de la contaminación de la atmósfera: incremento del efecto invernadero y del calentamiento global.

**REPRODUCCIÓN.** Sexualidad humana y salud.- División celular y gametos: mitosis y meiosis.- Relación entre genes, cromosomas, genotipo y fenotipo.

**SALUD, AMBIENTE Y CALIDAD DE VIDA.** Conocimiento y aprovechamiento sustentable de la biodiversidad.- Biología, tecnología y sociedad.

### **BIBLIOGRAFÍA.**

Limón Saúl; Mejía Jesús y Aguilera, José E. Ciencias 1. Biología. Ediciones Castillo.

## **2. HISTORIA DE MÉXICO**

### **MÉXICO, EL DEVENIR DE UNA NACIÓN.**

#### **BLOQUE 1. LAS CULTURAS PREHISPÁNICAS Y LA CONFORMACIÓN DE LA NUEVA ESPAÑA.**

**EL MUNDO PREHISPÁNICO.** Mesoamérica y sus áreas culturales.- Los fundamentos de la ideología, la religión y el arte.- Las culturas del norte.- Los señoríos mayas.- La triple Alianza; su expansión y organización.- Economía, estructura social y vida cotidiana.

**LA LLEGADA DE LOS CONQUISTADORES.** Primeras expediciones.- La conquista de Tenochtitlan.

#### **BLOQUE 2. NUEVA ESPAÑA DESDE SU CONSOLIDACIÓN HASTA LA INDEPENDENCIA.**

**LAS REFORMAS EN LA NUEVA ESPAÑA.** La reforma de la organización política: Las intendencias y las nuevas disposiciones administrativas.- El establecimiento del ejército.- El poder económico de la Iglesia.

#### **BLOQUE 3. DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA AL INICIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA (1821-1911).**

**CONFLICTOS INTERNACIONALES Y DESPOJO TERRITORIAL.** La guerra de Texas.- Reclamaciones extranjeras. El bloqueo francés de 1838.- La guerra con Estados Unidos.- La intervención francesa y el imperio.- Hacia la integración de un proyecto nacional.

#### **BLOQUE 4. INSTITUCIONES REVOLUCIONARIAS Y DESARROLLO ECONÓMICO (1911-1970).**

**DEL MOVIMIENTO ARMADO A LA RECONSTRUCCIÓN.** Diversidad regional y composición de los movimientos revolucionarios.- La Constitución de 1917 y su aplicación.- El ejército y las organizaciones sindicales y campesinas.- La guerra cristera.- El cardenismo.

#### **BLOQUE 5. MÉXICO EN LA ERA GLOBAL (1970-2000).**

**DIAGNÓSTICO DEL PRESENTE Y PRINCIPALES DESAFÍOS.** Perfil de México al comenzar el siglo XXI.

#### **BIBLIOGRAFÍA.**

Santos, Mayra. Historia II. El devenir de una nación. Edit. Oxford.

### 3. GEOGRAFÍA.

#### **EL ESPACIO GEOGRÁFICO Y LOS MAPAS.**

**REPRESENTACIÓN DEL ESPACIO GEOGRÁFICO.** Elementos y tipos de representación del espacio geográfico: croquis, planos, mapas, atlas, globo terráqueo, fotografías aéreas, imágenes de satélite y modelos tridimensionales.- Sistemas de Información Geográfica y Sistema de Posicionamiento Global.- Círculos y puntos de la superficie terrestre: paralelos, meridianos y polos; coordenadas geográficas: latitud, longitud y altitud. Usos horarios.- Proyecciones cartográficas: cilíndricas, cónicas y azimutales.

#### **RECURSOS NATURALES Y PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE.**

**GEOSISTEMAS.** Factores astronómicos que influyen en la dinámica de la Tierra. Consecuencias de los movimientos de traslación y rotación.- Litosfera. Tectónica de placas, vulcanismo y sismicidad.- Distribución del relieve continental y oceánico.- Hidrosfera. Dinámica y distribución de las aguas oceánicas y continentales.- Atmósfera. Capas y circulación general del aire. Elementos y factores del clima. Distribución de los climas.- Biosfera. Relaciones de la litosfera, atmósfera e hidrosfera con la distribución de la vegetación y la fauna.

#### **BIBLIOGRAFÍA.**

Álvarez, Berenice; Mejía, Leticia; Téllez, Carlos y Macedo Leticia. PRIMER GRADO. Geografía de México y el mundo, Editorial Santillana.

#### 4. ESPAÑOL.

**LITERATURA: FIGURAS POÉTICAS.** Metáfora.- Hipérbaton.- Metonimia.- Hipérbole.- Comparación.- Aliteración.

**TIPOS DE LECTURA.** Lectura rápida.- Lectura normal.- Lectura lenta.

**LA PERSONA GRAMATICAL.** Tipos de personas gramaticales.- Forma personal e impersonal.- La voz pasiva.

**TEXTO CIENTÍFICO.** El informe experimental.- Estructura del informe de investigación.- Proceso de escritura del informe.- Lenguaje del informe.

**ORACIONES COMPUESTAS.** Oración compuesta coordinada.- Nexos temporales.- La conjunción.- Frase prepositiva.- Oración compuesta subordinada.- Nexos subordinantes.

#### **BIBLIOGRAFÍA.**

Guerrero, Del Valle Estela; Cabañas, Silva Sara. Español 3. México, ediciones Castillo, 2008.

#### 5. FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA II.

**PENSAR, DECIDIR Y ACTUAR PARA EL FUTURO.** Compromisos de los adolescentes ante el futuro.

**HACIA UNA CIUDADANÍA INFORMADA, COMPROMETIDA Y PARTICIPATIVA.** Los adolescentes y su participación informada ante los medios.

#### **BIBLIOGRAFÍA**

Conde, Silvia. Formación Cívica y Ética II. Editorial Castillo, México, 2008.

#### 6. INGLÉS

Verb to be.- Classroom.- Expressions and Vocabulary.- Present Continuous.- Hobbies, Sports.- Present Simple.- Places and Buildings.- People and animals.- Health.- Past Simple.- What was he like? What were they like?.- Imperatives sentences.- Future tense (Be going to/ Hill).- Planning Holidays.- Food and Drinks.

#### **BIBLIOGRAFÍA.**

Rodríguez, Rodríguez Enriqueta y Raymundo, Díaz Jesús. Niño1, 2 y 3. Grupo Editorial Patria

## VIII.- INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

### A. ¿QUÉ HACER EL DÍA DE LOS EXÁMENES?

Deberás presentarte oportunamente en la fecha, hora y lugar que se te indique para realizar el examen correspondiente, con el material y condiciones que se mencionan en este capítulo.

### B. MATERIAL REQUERIDO

1. Para poder presentar el examen académico (Preliminar y definitivo): Credencial de aspirante, dos lápices del número 2 ó 2 1/2, sacapuntas, goma suave, bolígrafos de tinta negra.

**Nota:** No se permitirá ningún tipo de calculadora, ni reglas de cálculo.  
Limitate a llevar exclusivamente los objetos indicados.

2. Para poder presentar el examen médico: Credencial de aspirante; exámenes de laboratorio clínico y de gabinete completos. Presentarte aseado (a) y desayunado (a).
3. Para poder presentar el examen físico: Credencial de aspirante, camiseta, short, traje de baño, gorro de natación, toalla, sandalias y tenis.

### C. OTRAS CONSIDERACIONES

1. El aspirante que apruebe los exámenes del concurso de selección y haya sido aceptado para ingresar al plantel, **de presentar documentación falsa, será expulsado.**
2. El aspirante que desee retirarse antes de terminar sus exámenes en la fase definitiva, podrá hacerlo siempre y cuando:
  - a. Los padres del menor se presenten a recogerlo en las instalaciones de la Heroica Escuela Naval Militar o se comuniquen vía telefónica con el responsable de la promoción, autorizando su retiro.
  - b. El mayor de edad no requiere cubrir el requisito anterior.
  - c. En ambos casos, el aspirante elaborará una carta renuncia en la que exponga los motivos de su decisión, deslindando de toda responsabilidad a la Institución a partir del momento en que abandone el plantel.
3. Quedan exentos de fianza:
  - a. Los aspirantes que obtengan en la fase definitiva, uno de los tres primeros lugares, con una calificación de 8.0 o más.
  - b. Los hijos de militares en servicio activo, retirados o fallecidos.
  - c. Los miembros de la Armada de México.
  - d. Los hijos de Oficiales y Capitanes de la Marina Mercante Nacional.

- D. **El proceso de selección de aspirantes** para ingresar a los Planteles del Sistema Educativo Naval, está sujeto a concurso y sólo quedarán aquéllos con calificación aprobatoria y cubran el perfil en los exámenes médicos, físicos y evaluación vocacional, así como en base a las vacantes de la Heroica Escuela Naval Militar en las carreras de Cuerpo General, Infantería de Marina y Logística.
- E. **La fianza** depositada se hará efectiva cuando el Cadete, por cualquier motivo no concluya sus estudios.
- F. **Los aspirantes que ingresen al plantel**, firmarán un contrato de prestación de servicios de un año por cada año de estudio.
- G. **El personal femenino que ingrese** podrá tener el cabello largo, no excediendo en volumen y pueda usarlo debidamente recogido mientras porta el uniforme, a manera de que el tocado asiente correctamente y quede por fuera del cabello recogido, a fin de que se vea estético.
- H. **El fundamento legal del presente instructivo** se establece en el Reglamento de la Heroica Escuela Naval Militar Capítulo II, Artículo 15 que a la letra dice: "**El ingreso a la Heroica Escuela Naval Militar se sujeta a las normas contenidas en el instructivo de admisión y a las convocatorias emitidas por la Dirección General Adjunta de Educación Naval**".

## IX.- RUTINA

Las actividades que realiza el (la) Cadete como parte de su formación disciplinaria en un día normal dentro de las instalaciones de la Heroica Escuela Naval Militar:

### **LUNES A VIERNES**

<b>HORARIO</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
05:25	Llamada de banda
05:30	Levante: Aseo personal
06:05-06:40	Lista, revista y desayuno
06:45	Relevo de guardia de Cadetes
07:00-13:00	Clases/Prácticas
13:00-13:15	Aseo personal
13:18-13:55	Lista, revista y comida
14:20-16:00	Clases/Prácticas
16:20-18:00	Acondicionamiento físico y deporte dirigido
15:30-18:00	<b>Jueves</b> instrucción militar
18:00-18:40	Aseo personal
18:45-19:15	Lista, revista y cena
20:00-21:00	Estudio obligatorio a Cadetes
21:00	Silencio
22:00	Hora de descanso

### **SÁBADO**

05:25-14:15	Rutina normal por la mañana
15:00-17:50	Visitas familiares

### **DOMINGO**

08:20-23:30	Salida de las instalaciones
-------------	-----------------------------

## X.- CALENDARIO DE EXÁMENES DEL PROCESO DE SELECCIÓN

**PERIODO DE REGISTRO DE ASPIRANTES:** Del 05 de febrero al 15 de mayo de 2010.

**A. FASE PRELIMINAR:** El examen académico general y la evaluación del I.M.C. se aplicarán en los Centros de Control y Aplicación de Exámenes.

EXÁMENES	FECHA DE APLICACIÓN	FECHA DE COMUNICACIÓN
EVALUACION DEL I.M.C	5 DE JUNIO DE 2010.	14 DE JUNIO DE 2010.
EXAMEN ACADÉMICO GENERAL DE CONOCIMIENTOS	5 DE JUNIO DE 2010.	14 DE JUNIO DE 2010.

**B. FASE DEFINITIVA:** Los exámenes académico específico en matemáticas, física y química; médico (Incluye evaluación del I.M.C.), de capacidad física y evaluación vocacional, se realizarán en las instalaciones de la Heroica Escuela Naval Militar.

Se presentarán el día 11 de julio a las 10:00 horas, en las calles de Hernández y Hernández, entre Mariano Arista y Esteban Morales, del Puerto de Veracruz, Ver., se retirarán de las instalaciones el día domingo 18 de julio, a partir de las 09:00 horas.

CARRERA	SE PRESENTARAN EL DÍA
-CUERPO GENERAL. -INFANTERÍA DE MARINA. -LOGÍSTICA.	DOMINGO 11 DE JULIO 2010
PERIODO DE EXAMENES: - ACADÉMICO ESPECÍFICO: EN MATEMÁTICAS, FÍSICA Y QUÍMICA. - MÉDICO (incluye evaluación IMC), - FÍSICO Y - EVALUACIÓN VOCACIONAL.	DEL 11 AL 18 DE JULIO 2010
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	2 DE AGOSTO DE 2010 A TRAVÉS DE LA PÁGINA DE INTERNET.

**FECHA DE INGRESO PARA LOS ASPIRANTES ACEPTADOS: 9 DE AGOSTO DE 2010.**

## **¡CUIDADO!**

**Para evitar que seas sorprendido (a) por personas ajenas a esta Institución Naval, se te informa que no se ofrecen guías de estudio, cursos o cualquier otra forma de facilidad para ingresar o prepararte en el examen académico.**

**Con el objeto de dar transparencia y honradez al proceso de selección, todos los aspirantes participan en igualdad de circunstancias.**

Anexo "A"

**Ejemplo de algunos padecimientos médicos corregibles**

Especialidad	Padecimiento	Presenta padecimiento		Parámetros		Medio de corrección		Tiempo de recuperación	
		Si	No	Diagnóstico	Referencia	Tratamiento	Cirugía	Meses	Días
Otorrino-laringología	Desviación rinosseptal	X		Desviación septal izquierda	No presentar		X	01	15
Medicina interna	Niveles alterados de glucosa en sangre			110 mg/dl.	No mayor a 100 mg/dl No menor a 70 mg/dl.	X		Indicado por su médico tratante	
	Dislipidemia			Colesterol: 250 mg/dl. Triglicéridos: 220 mg/dl.	Colesterol no mayor a 190 mg/dl. Triglicéridos no mayor a 150 mg/dl.	X		Indicado por su médico tratante	
	Índice de masa corporal (I.M.C.)			27 I.M.C.	Mínimo: 18.5 Máximo: 25	X		Indicado por su médico tratante	
	Infección de vías urinarias			cistitis	No presentar	X		Indicado por su médico tratante	
	Alteraciones hematológicas			Leucocitos: 12,000 Síndrome anémico	Leucocitos: De 4,800 a 10,800 ml. Eritrocitos: 13 a 16 g/dl.	X		Indicado por su médico tratante	
	Niveles alterados de ácido úrico			8.5 mg/dl.	4 a 7.5 mg/dl.	X		Indicado por su médico tratante	
Cirugía general	Fisuras, fistulas y/o absesos anorrectales			Abseso anorrectal	No presentar		X	Indicado por su médico tratante	
	Hernia de cualquier tipo a excepción de incisional			Hernia umbilical	No presentar		X	01	
	Varicocele			Varicocele izq.	No presentar		X	Indicado por su médico tratante	
	Fimosis o parafimosis				No presentar		X	Indicado por su médico tratante	
	Hidroceles				No presentar		X	Indicado por su médico tratante	
	Lipomas			Tumor en hombro derecho	No presentar		X	Indicado por su médico tratante	
	Ginecomastia			Agrandamiento de glándula mamaria izq.	No presentar		X	Indicado por su médico tratante	
	Hemorroides			Hemorroides	No presentar	X	X	Indicado por su médico tratante	
	Quiste pilonidal			Quiste pilonidal	No presentar		X	Indicado por su médico tratante	
	Quistes o tumoraciones en cavidad bucal o tejidos peribucales			Quiste en cavidad bucal	No presentar		X	Indicado por su médico tratante	
	Caries			Caries en 4 molares superiores derechos	No presentar	X		No necesita	
Tratamiento de ortodoncia			Tratamiento de ortodoncia	No presentar	Retirarlo		No necesita		
Ortopedia	Dedos en garra			Dedos en garra en ambos pies.	No presentar		x	Indicado por su médico tratante	
	Hallux Valgus			Hallux valgus en ambos pies	No presentar		x	Indicado por su médico tratante	

**Nota importante:** En caso de presentar algún padecimiento, deberás corregirlo antes de la fecha en la que te practiques los exámenes de laboratorio y gabinete que deberás llevar a la fase definitiva; ya que el resultado de los mismos serán determinantes para tu evaluación médica; asimismo te encuentres en condiciones físicas para sustentar todos los exámenes de selección comprendidos en citada fase.

**PARA MAYORES INFORMES DIRIGIRSE A:**

**SECRETARÍA DE MARINA-ARMADA DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE EDUCACIÓN NAVAL EN  
EJE 2 OTE., TRAMO HCA. ESC. NAVAL MILITAR, NÚM. 861,  
EDIFICIO "G", PLANTA BAJA,  
COL. LOS CIPRESES, DELEG. COYOACÁN,  
C.P. 04830, MÉXICO, D.F.**

**PÁGINA DE INTERNET:**  
**<http://www.semar.gob.mx>**

**CORREO ELECTRÓNICO:**  
**[digaden@semar.gob.mx](mailto:digaden@semar.gob.mx)**

**LADA SIN COSTO:**  
**01 800 62 74 621**

**ÁREA METROPOLITANA:**  
**56-24-65-00 EXTS.: 8761, 8762, 8763, 8764 Y 8767**

**REGIONES, ZONAS Y SECTORES NAVALES  
MÁS CERCANOS A TU LOCALIDAD.**